

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

PERIODO DE SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes. 175 pesetas.
FUERA, trimestre. 475
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todas las noticias relacionadas con la Redacción, se dirigirán a ésta

— SAN AGUSTIN, 7 —
TELÉFONO NÚM. 25.

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador
— PLAZA DE CORPUS, 11 —
TELÉFONO NÚM. 141

QUINTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR DON ANGEL LAGO LANCIARES
Concejal que fué de este Ayuntamiento
EALLECIÓ EN SEGOVIA
EL DIA 24 DE JUNIO DE 1913
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lunes 24, de seis y media a diez, en la iglesia de San Miguel, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

LA FAMILIA,
Agradecerá a sus amistades la asistencia a dichos piadosos actos.

Sesión del Ayuntamiento

Ayer, a las nueve de la noche, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde. Se hicieron presentes los concejales señores Tablada (don Lope y don Carlos), Vacas, del Barrio, García, San Martín, Wall, Guajardo, Riesco, Rincón y González.

Se aprueba por unanimidad el acta de la última sesión.

El derribo de una casa
El señor arquitecto remite un oficio dando cuenta de algunas extralimitaciones cometidas por don Mariano Martín Gals, contratista del derribo de la casa número 9, de la calle de Malcopinado.

—El señor Tablada (don Lope) se ocupa del asunto y opina que debe hacerse cumplir al referido contratista el pliego de condiciones.

El señor González manifiesta que no trata de defender al contratista, pero desea hacer constar que se le dió una prórroga por el alcalde para terminar la obra, en vista de que los inquilinos que ocupaban la casa no la habían desalojado.

—El señor García se adhiere a lo dicho por el señor Tablada y expone la necesidad de que se proceda al inmediato derribo, en evitación de posibles desgracias. Rectifican los señores González y Tablada.

—El alcalde hace historia de todo lo ocurrido en este asunto y propone, como así se acuerda, que se dé al contratista un plazo de 5 días para reanudar las obras, sin perjuicio de que por escrito haga las reclamaciones que estime convenientes, en cuyo caso deberá ingresar la cantidad en cuyo caso deberá ingresar la cantidad en que tiene contratada la obra.

Votan en contra los señores González y Rincón.

“El Segoviano,”
Don Chilaco Ramírez, autor de la guía y programa de ferias titulada “El Segoviano”, remite 100 ejemplares de la mencionada obra. Se acuerda aceptarlos y gratificar a su autor como en años anteriores.

El presupuesto de la Escuela de Artes y Oficios.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto de gastos e ingresos de la Escuela de Artes y Oficios, correspondiente al año actual.

Una instancia
Don Victoriano Jorge solicita se le conceda una ampliación de la era que utiliza en la Dehesa.

Liquidación del presupuesto de 1917.—Larga discusión.—El déficit es de 229.590 pesetas.

Cumpliendo lo que el alcalde prometiera en la sesión, anterior al señor Tablada (don Lope), se da lectura a la liquidación del presupuesto municipal del pasado año de 1917.

EL JOVEN
Luis Rodríguez Lobo
Ha fallecido el 22 de Junio de 1918 a las siete de la mañana
R. I. P.

Sus desconsolados padres don Vicente y doña Pascuala; su hermana doña Petra y demás familia,

Participan a sus amigos tan dolorosa desgracia y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, mañana 23, a las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Valdeláguila, 4 (Posada de C. Balleros), al Cementerio, por lo que les quedarán agradecidos.
No se reparten esquelas.

Resulta de las cifras leídas, que el presupuesto se ha liquidado con un déficit de 229.590 30 pesetas.

Pide la palabra don Lope Tablada y empieza dando gracias al alcalde por haber traído, según le prometió, este asunto a la sesión de hoy.

De las cifras, cuya lectura hemos escuchado, —dice— se saca la triste consecuencia de que vamos de mal en peor, que el déficit aumenta en proporciones que asustan, y por este camino, dentro de poco tiempo, el déficit superará al presupuesto.

Es necesario que esto no ocurra, y para ello es preciso que administremos conforme al presupuesto, sin que se gaste una peseta más de lo marcado en cada consignación, procurando también que los presupuestos no sean ficticios, como ahora ocurre.

Lee unas notas, por las que se ve que en 1913 el déficit era de 1.750 pesetas; en 1914, de 30.006; en 1915, de 80.651; en 1916, de 144.025, y en 1917, de 209.590 30, que unidas a las 19.000 que importa la relación de acreedores, arroja la suma de 229.590 pesetas que acabamos de oír.

Termina diciendo que hay que cambiar de sistema y si ello no es posible, gestionar, en unión de la Diputación, el cobro de las cantidades que adeuda el Estado, pero de una manera enérgica, y si no se consigue, presentar la dimisión en pleno.

—El señor Guajardo, que habla a continuación, dice que suscribe muchas frases del señor Tablada, pero conviene aclarar y hacer que la opinión conozca la causa, el motivo de ese déficit.

Manifiesta que hace dos años superaron los ingresos a los obtenidos en los años anterior y posterior.

La primordial razón de que el déficit vaya en progresión creciente es que los presupuestos, principalmente el de ingresos, no se ajustan a la realidad, consignándose en algunos capítulos cifras ilusorias que no tienen más objeto que nivelar los gastos y los ingresos. Hay que evitar esto a todo trance —dice— y ese era el propósito de la comisión al confeccionar el presupuesto actual, aunque por causas que todos conocemos, no llegó a ser realidad.

Otras de las causas del déficit es que estando consignadas para obras de 15 a 20.000 pesetas, se gastan de 40 a 45.000, siendo la causa de ello que hay bastante personal que sin pertenecer al ramo de obras cobra de esa consignación.

Termina manifestando que es llegada la hora de hacer un presupuesto verdad y refiriéndose a lo gastado en expropiaciones, aunque también haya contribuido al déficit, dice que lo da por bien empleado, puesto que se ha traducido en un positivo beneficio para los obreros.

Rectifica el señor Tablada, insistiendo

en que hay que hacer economías si se quiere salvar la crítica situación por que atraviesa el Municipio.

Rectifica el señor Guajardo.
—El señor Riesco dice que es necesario que la opinión sepa que el Municipio se preocupa grandemente de este asunto y añade que si no se cambia de sistema llegará la bancarrota.

—El señor Tablada (don Carlos) encarece la urgencia de adoptar una resolución pronta, para evitar que llegue el día en que se queden sin cobrar los empleados.

—Dice el señor del Barrio que las economías pueden empezar amortizando algunas piezas que hay vacantes.

—El señor alcalde resume todo lo expuesto, mostrándose conforme en que la principal causa del déficit obedece a la confección de los presupuestos. Recuerda que a fines del año último se acordó establecer un arbitrio, que fué denegado por la Superioridad cuando ya no había tiempo para pensar en otro ingreso, por lo que fué preciso forzar algunas partidas de ingresos, a sabiendas de que no se recaudaría la cantidad consignada, con el exclusivo fin de nivelar.

—El señor Tablada (don Carlos) dice que también contribuye al déficit la negligencia de los negociados para la cobranza de algunos arbitrios.

Refiriéndose a esto, manifiesta don Lope que él construyó una casa y que en varias ocasiones pidió al recaudador el recibo para pagar el impuesto de huecos, contándose este funcionario que ese impuesto no le paga nadie, opina que así no se administre.

Se cá por terminado este asunto, acordándose dar al presupuesto la tramitación reglamentaria.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Tablada (don Carlos) se lamenta de que no consten en acta las manifestaciones que hizo en la sesión última, referentes al asunto del fiato del Centro.

—Opina el señor González que la indicación estaría en su punto, hecha en el momento oportuno, o sea al aprobar el acta.

Interviene el señor del Barrio y se promueve un ligero incidente, que corta la presidencia.

—El señor San Martín dice que a la vez la Comisión de Hacienda, practique la liquidación del Centro.

Le contesta el alcalde que así se está haciendo.

El señor García dice que habiendo leído en la Prensa que había empresas particulares dispuestas a organizar una novillada para el día de San Pedro, le interesaría hacer constar que cuando el Ayuntamiento tomó el acuerdo de dar la corrida, no había nadie dispuesto a organizarla. Dos días después, un vecino de la capital se avisó con la Comisión al expresado objeto, pero no se pudo llegar a un acuerdo en las condiciones que aquel exigía.

Después ocurrió una cosa análoga con una empresa de Madrid y la comisión, en vista de lo que ocurría, se decidió a poner en práctica el acuerdo del Ayuntamiento.

El alcalde corrobora todo lo expuesto por el señor García.

Moción verbal

El señor García expone al Ayuntamiento lo ocurrido con motivo de la construcción de casetas para los feriantes, manifestando que los industriales que no quisieran hacer las casetas, por encargo de los feriantes, a 2750. Propone que se cree, para años sucesivos, un arbitrio por el terreno que ocupan dichas casetas. Así se acuerda.

Expedientes

El señor Tablada (don Carlos) dice que la Comisión de Hacienda tiene terminados los expedientes sobre el asunto de los depósitos y sobre la recaudación del arbitrio por espectáculos público habiendo pasado a informe del registro sindical.

La hora de las sesiones
Propone el señor González, en vista de lo avanzado de la hora a que terminan las sesiones, que éstas empiecen a las cuatro de la tarde.

Caricaturas segovianas

PEPE RODAO

Las Guías de turistas que yo he tenido ocasión de consultar, están incompletas en cuanto se refiere a Segovia. Mencionan el Acueducto, el Alcázar, San Juan de los Caballeros, etcétera. Pero no hablan para nada de Pepe Rodao. Esta omisión es tristemente lamentable. Rodao tiene perfecto derecho a ser catalogado entre las celebridades segovianas. Los poderes públicos, conocedores de sus méritos, han subsanado la omisión haciéndole director del Museo provincial. De esta suerte, Rodao ya figura en el Museo. La justicia se ha impuesto al fin.

Hemos de convenir que las cosas notables de Segovia pueden agruparse en dos tandas, según pertenezcan a la Segovia histórica o a la Segovia contemporánea. Entre las primeras merecen citarse las murallas, el palacio de Enrique IV y los uniformes de los municipales. Rodao, que es bastante más moderno que el Acueducto, puesto que este es de origen romano y el poeta nació en Cantalejo, pertenece indiscutiblemente a la segunda agrupación.

Yo me he convencido de la popularidad de Rodao en los días de mercado. Cuando se lo encuentran en la calle los hombres de los pueblos, se quitan las gorras reverentemente para saludarle. ¡Vaya con Dios, don Joaquín! Salud, señor Rodao! Conviene tener presente que el hecho de despejarse los sombreros de la crisma para saludar a alguien, equivale en los campesinos a un sacrificio casi heroico. Algunos de ellos, los más aventureros, se permiten la pequeña osadía de amañar dificultades fantásticas en los expedientes de sus Municipios para tener pretexto de presentarse en la Diputación y conocer personalmente a Rodao. Al tornar a sus hogares dicen a las mujeres con honrada ufania: Por Segovia, nada de particular. Arreglé mis asuntos y vi a Rodao. Para estas sencillas gentes de la provincia, Pepe Rodao es la encarnación altísima de la Patria chica, la personificación augusta de Europa.

Rodao tiene tres grandes pasiones fundamentales: sus chicos, la poesía clásica y el embudo.

El amor a su prole lo ha evidenciado suficientemente con el exquisito libro que lleva por título «Mis chiquillos y yo». Su musa tiene retozos de diablesa. Después de leer este libro, parece increíble que su autor pueda ser un hombre que se hace el mudo de la corbata en forma tan detestable.

Su apego a lo clásico, tanto en literatura como en la vida ordinaria, raya en lo inverosímil. La lírica modernista lleva laxitudes pavorosas a su organismo. Las odas a los nenúfares y los sonetos a los crepúsculos amarillos, impresionan su espíritu en un sentido grippal. El es partidario de la quintilla española, sonora y gentil, que inmortalizaron los grandes poetas del siglo XIX.

En la vida ordinaria lleva su amor a lo antiguo a términos que rebasan los límites de

lo prudencial. Hace cuatro años se compró, a instancias de algunos admiradores, un sombrero de paja que era una preciosidad. Aquel año lo llevó toda la temporada. Cuando entró el otoño, lo arrumbó en el desván de los trastos viejos. Allí, entre baules y chismes inservibles lo conservaba hasta que llegaba carnaval y se lo cedía en préstamo a cualquier amigo de confianza para que se vistiera de máscara. Luego lo metía otra vez en la guardilla. Cuando llegaba el florido Junio lo volvía a sacar y se lo colocaba. En la actualidad tiene el sombrero un aspecto desolador.

Yo me he permitido la licencia de hacerle observar que la paja de su sombrero dejaba bastante que desear. Su color es francamente intolerable. Con argumentos llenos de medida, me ha replicado:

—Este sombrero viejo y desteñido, es un simbolismo. Representa el retó que un hombre enamorado de las tradiciones lanza a las generaciones modernas de neo-cursis y pasmados. Mi sombrero es la tradición, y demuestra con su forma destaralada, mi ferviente amor a lo clásico.

Encerrado en este criterio, se siente inextinguible.

Respecto al embudo, su intransigencia es categorica. Los grandes artistas culinarios le inspiren un esqesq profundo. La cocina francesa, a base de manteca amarilla, le horroriza. La sublimidad del cerdo, prez y encanto de los corrales, le eleva su mente a inmensidades celestiales. En su gurguido agreste, descubre melodías afectuosas que le embriagan el alma. Si el cerdo está manufacturado en chorizos, entonces su fervor excede a todo delirio. La succuencia de un trozo de lomo adobado, es para Rodao mucho más infinita que todos los delicados madrales que pueda cuajar la inspiración más excelsa.

A pesar de estas genialidades de orden alimenticio, Rodao practica un culto santo. La nobleza de su espíritu tiene predilecciones tiernísimas para el niño. Esas pobres criaturas que en los días crudos del invierno sufren el azote del frío, durmiendo al raso, le llenan de dolor y de congoja. Poeta por ley de instinto, ha sabido llevar alegría y consuelo a los niños indigentes. No ha consultado para su obra textos de filósofos, ni ha requerido consejos de filántropos. Se ha inspirado en el dicho vulgar de que está más contento que chiquillo con zapatos nuevos, y ha endulzado la pena de los rapaces miserables comprándoles calzados. Pepe Rodao es un chico en grande para el amor a la infancia. En unión del señor Chico, fundó la institución de *El Niño descalzo* que honra a la piedad del pueblo segoviano. Esta institución humanitaria, es, pues, cosa de chicos, hecha precisamente para felicidad de los chicos.

Tal es, a grandes rasgos, la silueta moral de este gran poeta que encierra su alma dentro de un cuerpo menudo y tiene la humorada de cubrir la cabeza con un pedazo de tradición en forma de sombrero de paja, destaralado y arcaico.

Alberto CAMBA.

A pesar de este apizamiento de la Tómbola, la Junta del Comedor de Caridad recibirá con mucho gusto cuantos objetos se la envíen para el fin indicado.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Gratificación.—Se concede la gratificación de 500 pesetas anuales al capitán don Luis Camilleri.

Matrimonios.—Se concede licencia para contraer al primer teniente don Abelardo Salaya.

Curso de tiro.—Se dispone que el curso de tiro de Artillería de campaña se celebre el año actual en los campos eventuales de Zamora.

Las ferias de San Juan

Programa para mañana

A las cinco y media de la tarde, novillada a beneficio del Comedor de Caridad.

En el Casino de la Unión, a los siete y media, baile de confianza.

Programa para el día 24

A las siete de la mañana, la laureada banda de música de la Academia de Artillería y La Popular, recorrerán las calles tocando cante.

A las nueve, inauguración de la feria con disparo de voladores y bombas, saliendo la comarsa de gigantes y cabe-

Cine Ideal

Hoy sábado,

será un nuevo acontecimiento la exhibición de la primera jornada de

Emir, caballo policía

Es indispensable ver la prodigiosa labor escénica de EMIR, nada más original y que produce mayor estupefacción.

Es bravo, dócil e inteligente

Todo esto produce al espectador desde la emoción más sentimental y más delicada a la sensación más irresistible y profunda.

No deje usted de ver esta cinta y recomiende a todos sus amigos lo mismo.

El éxito que obtuvo en el Gran Teatro no tuvo límites.

El domingo, se proyectará la segunda jornada.

zudos, acompañada de tambores y dulzinas del país.

En la Plaza Mayor se instalarán cuecas de diferentes clases con varios premios.

A las once de la mañana, fiesta religiosa de la Cruz Roja en la iglesia de Corpus Christi.

Elevación de globos grotescos en la Plaza Mayor.

A las diez y media de la noche, se quemará en la Plaza Mayor una magnífica colección de fuegos artificiales, por el afamado pirotécnico de Madrid, don Perpetuo Serrano.

El crimen de Grado

CONTINÚA LA VISTA

A las cinco de la tarde de ayer se reanudó la vista del juicio por jurados, cuya causa se sigue contra Mariano Sanz Soria y Rafaela López González, del pueblo de Grado del Pico, acusados de haber dado muerte a Gil Cuesta Gómez, marido de Rafaela.

Componen el tribunal el presidente interino señor Gil de Tejada y los magistrados señores Carrillo y Pérez Yagüe, suplente.

La expectación por conocer el resultado de la causa es extraordinaria. La amplia sala de la Audiencia resulta pequeña ante el numeroso público que la invade.

Los procesados aparentan tranquilidad.

Informe del fiscal

Dirigiéndose al jurado censura la abominable conducta de la mujer y el atrevimiento inaudito del hombre que, sin respetar los vínculos que unen a dos seres, rompe esos lazos sagrados.

Entra en el examen de los hechos, objeto de la causa, relatándolos con arreglo a sus conclusiones.

Se atiende principalmente a las declaraciones que prestó Rafaela, considerándolas como ciertas, por estar más reciente el delito.

Al llegar a la demostración de la culpabilidad, Rafaela se muestra abatida.

Continúa el señor fiscal su discurso haciendo extensas manifestaciones sobre la forma en que se desarrolló el horrible drama de Grado del Pico.

Demuestra que quisieron ocultarle —agrega— al hecho de trasladar, con el cadáver, el bastón y la gaita que usaba Gil como duizainero, al horno de la tejera para que se supusiera que éste había sido asesinado por alguien en aquel apartado lugar.

Los informes de los peritos médicos sirven de norma al ministerio fiscal para probar también la culpabilidad de los procesados. Estos informes vienen a indicar que la muerte del desgraciado Gil Cuesta fué instantánea, por lo que éste no tuvo tiempo de defenderse.

Es inverosímil que la lucha que dice Mariano sostuvieron durara cerca de un cuarto de hora, por la diferencia de robustez y fortaleza existentes entre el procesado y su víctima, que dice aquél estranguló a ésta con una sola mano.

Exhorta al jurado que dicte un veredicto de culpabilidad.

El informe del señor Ruiz López dura siete cuartos de hora.

Informe del defensor

A las siete y media empieza su informe el joven letrado señor Sanz Gil-sanz, haciendo constar la magnitud e importancia del delito.

Un prefacio lleno de elocuencia constituyen las primeras palabras, dirigidas al jurado, al que recomendar obre con justicia, conforme al juramento prestado ante el escudriño.

Afirma que Gil Cuesta no murió repentinamente, sino después de algún tiempo. Esto lo prueban los coágulos de sangre encontrados en el corazón al hacer la autopsia al cadáver, lo cual indica que después de la agresión hubo circulación de sangre, y por lo tanto vida.

Se ocupa de las erosiones que presenta Mariano Sanz en diferentes partes del cuerpo, y de la existencia de lucha entre Mariano y Gil.

Explica la legítima defensa, circunstancia que aprecia en favor de sus patrocinados.

Gil Cuesta ha agredido y herido en ciertas ocasiones a algunas personas, lo que dá a entender el carácter pendenciero y la mala conducta de aquél.

Extensamente hace relación del hecho y referente a las palabras pronunciadas por Rafaela la noche de autos, dice que no encerraban encefamiento. Si ésta exclamó: «Mátale, mátale, que si no moriremos los dos», fué presa del terror y deseando únicamente salvar sus vidas.

No ha hecho resaltar —continúa— la situación desamparada y angustiosa de las familias e hijos de los que han intervenido en este drama conyugal, para acudir al sentimiento de los jurados.

No os hablo al corazón; os hablo a la inteligencia.

El abogado defensor termina su brillante disertación, suplicando que los encargados de dar el fallo, mediten sobre el hecho, para sacar la convicción de la inculpabilidad de sus patrocinados.

Cuando finaliza su discurso son las nueve menos diez.

El señor fiscal, una vez terminado el informe del señor Sanz Gil-sanz, pide la palabra para rectificar respecto a algunas manifestaciones hechas por éste.

Como sus palabras traspasan los límites de observación, el presidente llama la atención del letrado fiscal.

Resumen del presidente

El señor Gil de Tejada, con su habitual elocuencia, hace el resumen objeto de la causa.

Los elevados conceptos relativos a este delito ilustran al jurado para que del análisis de las pruebas saquen la certeza de los hechos y sepan dictar un veredicto justo.

Con completa imparcialidad relaciona las manifestaciones de fiscal y defensor y los fines a que se encaminan, con arreglo a sus conclusiones.

Cofía en que la honradez del tribunal de hecho sabrá obrar rectamente y que los que le componen no se dejarán guiar por odios ni afectos, cuyo hecho repetido origina la corrupción de la sociedad, al actuar de juzgadora.

Veredicto

Once son las preguntas sometidas a la deliberación del jurado, que pasa a dictar su fallo a las diez menos cuarto.

A las once y media de la noche se leyó el veredicto.

En él se encuentran algunas contradicciones respecto a las contestaciones de las preguntas, por lo que pasan nuevamente a aclarar esos extremos.

Una vez rectificado, aquél resultó de culpabilidad.

A pesar de lo avanzado de la hora (una menos cuarto) en que se suspende la sesión, el público no ha disminuído.

Por la mañana

A las doce empieza la sesión. El señor Riaz, secretario de esta Audiencia, lee una certificación del médico de la cárcel, excusando la no comparecencia al acto de la procesada Rafaela López González, por parecer próximo un alumbramiento.



¡Yo estoy satisfecho de la vida!

desde que no he vuelto a padecer de

Estómago

gracias al uso del

DIGESTÓNICO

Juicio de derecho

Abierto el juicio de derecho, el fiscal, ateniéndose a sus conclusiones, pide la pena de muerte y accesorias para ambos procesados.

El letrado defensor señor Sanz dice, que en vista de que el varadicto es de culpabilidad, se acoge a los sentimientos humanitarios del Tribunal y con su criterio humanitario a la vez que científico, subsanan las deficiencias de nuestro código penal, pues si la pena tiene por objeto la corrección del delincuente, mal se puede corregir a quien se le quita la vida.

Termina pidiendo la cadena perpetua para sus patrocinados.

Una aclaración

Equivocadamente decimos en nuestro número de ayer, que el señor Rodríguez, perito médico, era forense de Sepúlveda, siendo que el señor Rodríguez de Sepúlveda, que este es su apellido, es médico titular de Santibáñez de Ayllón.

Con gusto hacemos esta aclaración, para no dar lugar a confusiones.

Hemos de dedicar un elogio, aparte de lo anterior, a los médicos señores Provencio, de Rieza, Fernández de Sepúlveda y Villa (don Francisco) de Segovia, porque desinteresadamente se prestaron a auxiliar anoche a Rafaela, que se sintió enferma repentinamente.

LA SENTENCIA PENA DE MUERTE

El tribunal ha estado largo tiempo deliberando la pena que se ha de imponer a los procesados.

Conforme a la petición fiscal, se condena a los autores de asesinato y parricidio a la pena de muerte y al pago de 5.000 pesetas a la familia del muerto.

La impresión que se produjo en el público fué honda.

A la salida de la Audiencia y en las calles del trayecto grupos de curiosos se estacionaron para ver pasar al reo, custodiado por la Guardia civil, que se dirigía a la cárcel.

Sáez.

El precio de la harina

Los fabricantes de harinas de Segovia han presentado una instancia en el Gobierno civil, exponiendo que de no tomar una resolución verdad la Junta de Subsistencias para el día 25 del corriente, con respecto a proporcionarles el trigo al precio de la tasa, se verán precisados a poner en esa fecha las fábricas a la disposición de dicha Junta, para que ella abastezca a la capital.

Manifiestan también que no les es posible pagar el trigo a 90 reales a que se cotiza en Segovia como en todos los demás mercados, siendo esta la causa de que no lo puedan dar a 76 reales que es el precio de la tasa, hallándose dispuestos, no obstante, como en otras ocasiones, a sacrificarse por las clases necesitadas pero no por los que pueden soportar las contingencias actuales y penosas para todos.

Las cédulas de los empleados

Por Real orden del ministro de Hacienda se ha dispuesto que los perceptores de haberes del Estado, provincia y Municipio se provean de sus cédulas durante el presente mes, al efecto de hacer efectivo los correspondientes al actual.

El precio del pan

Tenemos entendido que no tardando muchos días los industriales panaderos se verán obligados, en vista del excesivo precio a que actualmente se venden las harinas, a subir el pan en una proporción prudencial.

La Concepción

Gran surtido en artículos propios para la Tómbola

PLAZA MAYOR, 44, SEGOVIA

Información local

Segovia al día

Referirse a lo asentado un viernes y no mentar la sesión del Municipio, sería una omisión imperdonable, y mucho más cuando, excepto a la magnificencia de un día veraniego, no hay a que dedicar adjetivos encomiásticos.

En la sesión resonaron las lamentaciones de algunos señores adiles sobre la marcha equivocada de los asuntos económicos del Ayuntamiento; se diagnosticó la enfermedad; se propusieron paliativos, y se propusieron todos variar los rumbos para conducir la nave de la finanza del Municipio a puerto seguro, a cubierto de las tempestades y naufragios.

Todos cuantos acudieron a la sesión del consistorio aplaudieron la buena fe de los señores adiles, sus deseos de extirpar los males que se ciernen sobre esa casa, y todos, absolutamente todos, comprendieron que hay que ir rápidamente y eficazmente a la curación completa de un enfermo, que no está desahuciado, que aún puede sanar si las recetas de los médicos anusen un acierto que cubra las llagas de una dolencia, de la que se dijo son todos culpables por no emplear los procedimientos terapéuticos que regulan ese caso excepcional.

Los señores concejales se nos mostraron anoche como unas magdalenas arrepiñadas de sus errores y sus aciertos que jumbrosos nos llenaron de amargura el corazón, pero al mismo tiempo del consuelo de una bien fundada esperanza de que la enmienda no se dejará aguardar.

SEGOVIA RELIGIOSO

Procesión aplazada

Se ha acordado aplazar la solemne procesión de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro señalada para mañana domingo, hasta el próximo lunes 24 a las ocho y media de la tarde, para evitar el encuentro con la gente que sale de los toros, que es, precisamente la hora señalada para verificarse este acto religioso.

La novena del Perpetuo Socorro

Está resultando muy brillante la novena que la real e ilustre Archicofradía dedica a su excelentísima Patrona, en la iglesia de San Francisco de Asís. Hoy termina el triduo de sermones que con tanta elocuencia viene predicando el R. P. Director.

El próximo lunes, 24, se celebrará la fiesta principal. Por la mañana a las ocho, nuestro amantísimo Prelado administrará a los archicofrades el pan de los ángeles;

a las diez y media tendrá lugar la misa solemne, a toda orquesta.

Por la tarde, a las siete, terminará la novena con el panegírico de la Virgen que estará a cargo del R. P. Juan José Fernández, antiguo director de la archicofradía y actualmente secretario provincial. A continuación saldrá la procesión con la Santísima Virgen, y recorrerá las calles de costumbre.

Función sacramental

La comunidad de religiosas del convento de la Purísima Concepción, de esta ciudad, que tiene su residencia en la calle del Licenciado Peralta, celebrará el día 24 del corriente una solemne función sacramental. A las diez y media de la mañana, se cantará tercio; después será la misa mayor, con sermón, que predicará un R. P. Franciscano, estando S. D. M. de manifiesto todo el día.

Por la tarde, a las siete, se cantarán completas; después se hará procesionalmente la visita de altares, terminando este acto religioso con la reserva.

Instrucción pública

En la «Gaceta» de 15 del corriente, aparece una orden de la Superioridad, concediendo quince días para poder reclamar contra el séptimo folleto del Escalón general.

—La maestra interina de Alquízar (Villacorta) remite las cuentas de material de los dos primeros trimestres de este año.

—Por la Sección Administrativa se recuerda a los señores maestros que cesan en sus respectivas escuelas, la obligación en que están de rendir las cuentas de los dos primeros trimestres del corriente año.

TIRO NACIONAL

Para el lunes 24 está señalada la competición cuarta, a las ocho de la mañana, para jefes y oficiales del Ejército. Premios del señor Avial y de los ilustrísimos señores presidente de la Audiencia y director del Instituto.

En el próximo número daremos detalles de la tirada de hoy y de los premios enviados por el excelentísimo señor general gobernador militar y señor jefe de ingenieros militares.

DE SOCIEDAD

Viajes

Han llegado a Cuéllar, donde pasarán algunos días, los señores de Cano de Rueda (don Germán), y su bella hija Pilar.

—A La Granja han llegado de Madrid, doña Anita Calle Castellano, acompañada de su madre doña Jacinta y de sus sobrinas, Paulina y Pura, donde se proponen pasar la temporada veraniega.

Exámenes

En el Conservatorio ha aprobado el primero y segundo año de piano, la niña Joaquina Vinuesa.

También ha aprobado en el mismo centro de enseñanza musical el séptimo año de piano la señorita Eloísa Sanz.

Reciban ambas nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a sus padres y a su profesora, la señorita Bernardina Torres.

El marqués de Santa Cruz

Hoy ha pasado por Segovia con dirección a Cuéllar el senador marqués de Santa Cruz, a quien mañana segojerán con un banquete representaciones de todos los pueblos de aquel distrito.

En la estación se han unido el ilustre aristócrata los señores Cano de Rueda y Cáceres.

Enferma

Se halla enferma de algún cuidado una preciosa niña hija de nuestro amigo don Frolán Sanz, secretario del marqués de Santa Cruz.

Hacemos votos por la salud de la enfermita.

Aniversario

Cúmplase el lunes el quinto aniversario del fallecimiento del que fué nuestro querido compañero en la Prensa local don Angel Lago Lanchares, director de «Alma Castellana» y concejal de este Ayuntamiento.

El señor Lago abandonó este mundo en plena juventud, causando su muerte unánime sentimiento en esta población.

Al recordar fecha tan luctuosa, renovamos nuestro pésame a la familia del señor Lago Lanchares.

Expresión de gratitud

Los señores de Mascías Aguilera nos ruegan hagamos presente su gratitud a cuantas personas se interesaron durante la dolencia de don José Mascías Aguilera.

Fiesta onomástica

Hoy celebra la fiesta de sus días la b-

Los inteligentes recomiendan el

ANIS SEGOVIANO

por ser el mejor de todos.

Pedidos, a **FELIX CUESTA** :: Fábrica de licores :: Segovia

La señorita Paulina Borreguero Entero, hija del culto médico don Sobar. Reciba nuestra felicitación.
El Obispo de Burgo de Osma Ayer permitieron a gran fuerza en Segovia, el ilustrísimo señor Obispo de Burgo de Osma. En el tren correo de la noche salió para Valladolid. Durante su breve permanencia en esta población, ha recibido expresivas muestras de respeto y simpatía.

SUETOS

Fallecimiento
Confortado con los auxilios espirituales ha entregado su alma a Dios, esta mañana a las siete, el joven de esta capital Luis Rodríguez Lobo, llevando de desconsuelo a sus amantísimos padres, y causando su muerte hondo pesar entre las muchas amistades con que cuentan aquéllos en Segovia.
Enviarnos a la familia toda del joven finado y en especial a su padre, el conocido industrial don Vicente Rodríguez, nuestro pésame muy sentido por la desgracia que en estos tristes momentos les aflige.

Chorizos de Cantimpalos

fabricación especial para el **NUEVO ECONOMATO**
ACEITE DE MONTORO superior.
VINO de Valdepeñas, tipo Madrid.
GARBANZOS muy finos, de cochura especial.
SE SIRVE A DOMICILIO
Plaza del Corpus 10. Teléfono 116.

Cuando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilamiento y nutrición completa siendo además reconstituyente y tónico.

Los que tengan alguna casa o piso para alquilar durante la temporada de verano deben anunciarlo en Madrid en el SALON DEL ANUNCIO (Gran Vía 16), nuevo sistema de publicidad que ha inaugurado una sección especial dedicada a ese fin, que da muy buenos resultados para los anunciantes.

El anuncio de 15 palabras durante una semana cuesta tres pesetas, y diez durante un mes.

Puede escribir a el señor Director, haciendo el ingreso por giro postal, y pueden pedir informes y tarifas.

EN EL SALON DEL ANUNCIO entran diariamente más de mil personas.

HIPOFOSFITOS SALUD
ANEMIA
INAPETENCIA
28 AÑOS EXITO
CRECIENTE
RECHÁCESE EL FRASCO SI NO SE LEE EN LA ETIQUETA EXTERIOR CON TINTA ROJA.
HIPOFOSFITOS SALUD.

De interés para los ganaderos
Los días 27 y 28 del actual se encontrará en Segovia la comisión militar encargada de la compra de potros con destino a la Remonta.
Los potros que han de adquirir son de dos y tres años.

D. José Mascías Aguilar,
ODONTOLOGO
tiene el gusto de participar a su clientela, que a partir del lunes 24, queda abierta su Clínica en Muerte y Vida, 6.

La próxima feria

La casa de MATÍAS MORENO, que vive FRENTE A LA CÁRCEL, pone en los días de feria, a precios especiales y solo durante el 23 al 30, un inmenso surtido en alpargatas, cordones, sogas, lias, alforjas, mantar, chinchas, cabezadas, jergas en pieza y costales, biador, garlos, hocas, hocones, palas, rastillos y toda clase de aperos de labor. En capazos y cestas para meriendas, hay un almacén. Sombreros de paja y palma forrados. Todo un 15 por ciento más barato. Solo por ocho días.

Tome Vd. Pastillas Balaísticas MARIA, cuando note los primeros síntomas del resfriado.
Solo se venden en cajas.
Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Marcon, Corpus 7.

J. Ramírez

Juan Bravo, 58 Teléfono 14
Enfermedades de los niños
Tuberculosis y Medicina general.

Un telegrama
El gobernador civil de la provincia señor conde de Pinofiel, ha recibido del ministro de Instrucción pública el siguiente telegrama:
«Leo con gusto su telegrama en que se transmite el acuerdo de la Asamblea de maestros a la cual puede reiterar la seguridad de que me ocupo con verdadera devoción en los problemas que tanto les interesan.»

VINO ONA
Del Dr. Aristegui.
ALIMENTO CEREBRAL
Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA.
3'50' ptas. botella.

Felipe Barrios
CONSULTA DE MEDICINA
DE DOCE A TRES
Calle de San Agustín, 18

El teatro en La Granja
El Teatro Infanta Isabel, de La Granja, actuarán desde hoy y la aplaudida bailarina Manolita Fernández y la gentil cantante María Martínez, alternando con la presentación de interesantes cintas cinematográficas.

ZOTAL
Insecticida contra los mosquitos, hormigas, chinches y demás insectos.
JABON ZOTAL
Antiséptico, medicinal y de Tocador.
VENTA: Perfumerías y Bazares Camilo Tejera y Hermana.— Sevilla.
Provedores de la Real Casa.
Representante en Segovia, Antonio Serrano, Juan Bravo, 7 y 9.

Conferencia telefónica
Madrid, 2'50 tardes
El Presidente
A la hora de costumbre despachó con el Rey el señor Mauro.
Después, en la Presidencia, recibió

la visita del señor Ossorio y Gallardo, quien le dió cuenta de los trabajos realizados por la asamblea marxista.

También visitó al jefe de Gobierno el ex ministro señor Alcalá Zamora.

No hay epidemia
Se ha recibido un telegrama del Gobernador de Oviedo desmintiéndose que exista epidemia en el pueblo de Sama de Langreo.

Se trata de casos de gripe, habiendo fallecido hasta ahora un dos por ciento de los atacados, a los que la referida enfermedad se les complicó con pulmonía.

De Estado
Han celebrado una larga conferencia los señores Dato y Pidal, creyéndose que trataron del submarino refugiado en Barcelona.

—Esta mañana visitaron al señor Dato el secretario de la Embajada francesa y el ministro de Chile.

—A las cinco de esta tarde tendrá lugar la recepción diplomática.

Visita a Cambó
El ministro de Fomento recibió la visita de una comisión del Instituto de Ingenieros civiles, los cuales solicitan la protección del Gobierno para la exposición de productos de ingeniería aplicados a la industria que proyectan celebrar.

La "Gaceta"
En la "Gaceta" de hoy se inserta una disposición anunciando que el 15 de Julio tendrá lugar el sorteo para la amortización de títulos de la Deuda de cinco por ciento.

CORRESPONSAL.
LA INMEJORABLE
(Nombre registrado)
FÁBRICA DE AGUA DE SELTZ Y GASEOSAS
Calle de la Independencia, Segovia
Nuevamente se ha abierto al público esta antigua y acreditada fábrica, rigiendo los precios siguientes:

3 sifones seltz... 0'40 pesetas.
12 > > ... 1'50.
3 > gaseosa 0'45
12 > > ... 1'70.

Champagne de frutas y limón. Champagne espumoso. Deliciosos refrescos. Se sirve a domicilio.

Depósito: **NUEVO ECONOMATO**
Plaza del Corpus, 10.

Tres verdades como puños

Para jardines, Valencas: para embudidos, Pamplona; y para calzado bueno, solamente en LA ESPAÑOLA.

En esta acreditada zapatería, la más antigua de la capital, encontrará el público en general un gran surtido en toda clase de calzado, como igualmente en alpargatas, pudiendo asegurar que, a pesar de la gran subida que ha tenido el artículo, es la única casa que más barato vende por las grandes partidas que tenía ya compradas.

¡NO CONFUNDIRSE!
Zapatería LA ESPAÑOLA
Isabel la Católica, 8, SEGOVIA

AMA CRIA
se necesita para casa de los padres.
Rezor, en Madrona, don Basilio de Castro.

SE VENDE
remera procedente de una corte.
Para tratar con don Tomás Martín, en el Perral de Villovela.

Sombreros de paja

GRAN DEPÓSITO EN LA
Sombrería de Claudio Moreno
Corras de todas clases a precios muy convenientes
:: PLAZUELA DEL CORPUS, 10 ::

: Consulta médica :

Ha quedado abierta una consulta con el título de CLÍNICA SEGOVIANA en la calle de Colón, número 9, de enfermedades de la piel y génito-urinarias, a cargo de los médicos especialistas don Fermin Cubero, ex-alumno interno de las Clínicas del Dr. Azúa, del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, y don Valentín Cardiel, titular de Hontoria.

De enfermedades de los ojos, a cargo del especialista Jesús S. Ramirez y de las enfermedades de garganta, nariz y oídos a cargo de don Mariano Cardiel, titular de Roda.

DIAS Y HORAS DE CONSULTA
Piel y génito-urinarias: martes y jueves, de dos a cuatro y domingos de una a cuatro; ojos: domingos, de once a una, y garganta, nariz y oídos: miércoles y viernes, de dos a cuatro.

LA SUIZA CAFÉ RESTAURANT

PLAZA MAYOR, 42
ALMUERZOS Y COMIDAS A 2'50
El menú diario se expondrá en los escaparates de la tienda.
Chocolates, a 35 céntimos.
Vermouth, a 25 céntimos con tapa.
Bocadillos, a 30 céntimos

SE ALQUILA

el piso principal de la casa número 5, de la calle del Grabador Espinosa. Tiene amplias habitaciones, buena galería, agua en la cocina e inodoros: jardín, patio, paneras, pila para lavar e instalación de luz y de timbres.
Razón, Caballares 4 (Frente al estanco).

¡¡Ganaderos!!

¿Teneis existencias de chicharro para los perros?
Recibe los avisos, señor Matesanz, calle de José Zorrilla, 30, Segovia.

Almacén de pescados DE Juan José Garcia

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.
Heaqui los precios:

PESCADOS RECIBIDOS	Precios — medio kilogr
Merluza.....	1'50
Besugos.....	0'90
Congrio.....	1'75
Pescadillas.....	0'90
Calamares.....	2'25
Langostinos.....	6'00
Lenguados.....	3'00
Lenguadinas.....	0'80
Sardinas.....	0'90

Antituberculosos

SAT
Sulfato de Amonio
UFROS

INFORMES Y VENTA
Farmacia de Felipe de Vicento
Muerte y Vida, 19 y 12, Segovia

Ama de cría
se necesita para casa de los padres.
Razón, en la Administración de este periódico.

Imprenta DE "EL ADELANTADO"

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los aparatos de la casa

El mejor purgante conocido Aguas Minerales de

CARABANA

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

PRECIOS:
VIUDA E HIJOS DE R. J. CÁVARRI
LEALDAD, 12, MADRID

Aviso: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

No más cataplasmas

Se sustituyen con gran ventaja por

LA AMBRINA,

de aplicación más rápida más cómoda y más limpia
Conserva el calor hasta 24 horas.

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados

Barandiaran y Compañía.-BILBAO

Venta en Segovia: Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7

EL ESTREÑIMIENTO
es la causa de graves dolencias
Combate vuestro Estreñimiento habitual con el uso de la
COPROBALINA
No es un purgante. No es un laxante. No irrita.
No produce ningún efecto de molestia.
Se toma por niños y ancianos. Se toma en familia y después.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos



54 años de existencia

Seguren sobre la vida-- Seguren contra incendios

Seguren de valores--Seguren contra accidentes

Subdirector en Segovia Don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 41 PLANTA BAJA

-Compañía Colonial- CHOCOLATES

DISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

14 Cafés molidos y grano
TET, TAPIOCA

Casa fundada en 1845

Representante en esta provincia: ANTONIO SERRANO, Juan Bravo 7 y 9

CUENTAS CLARAS

Una semana tiene:
7 días x 24 horas = 168 horas
Usted emplea:
En trabajar, 8 horas x 6 días = 48
En dormir, 7 " x 7 " = 49
En comer, 3 " x 7 " = 21
Total..... 118

Supongamos que emplea:
Otras 4 horas diarias en pasearse, tomar café y hablar con la novia, son 28 horas
Total general, 146 horas = 146
Diferencia 22

¿Qué hace usted con ellas?

¡¡Veintidos horas perdidas por semana!!

Pues bien: nada más que dedicando una tercera parte de este tiempo, siete horas a la semana, una todos los días, a una ocupación agradable, distraída y tranquila, le sería muy fácil asegurarse el porvenir y el bienestar.
¿Cómo? Pregúneselo al Centro Internacional de Enseñanza dirigiéndose con el adjunto cupón a D. JUAN DELGADO, Plaza Mayor, 46.-SEGOVIA.

Sírvase V. remitirme sin gasto ni compromiso alguno por mi parte, detalles completos sobre las especialidades del Grupo que marco con una X.

- Ingeniería mecánica.
- Electricidad y Vapor.
- Ingeniería Civil.
- Matemáticas y Dibujo.
- Idiomas.
- Electricidad.
- Comercio.

Nombre

Residencia, calle y n.º

Población

Ocupación

Edad

Sr. D.

Juan Delgado

Plaza Mayor, 46

SEGOVIA

MERCADOS

SEGOVIA
Hay un alza cotizada los cereales a los siguientes precios:
Trigo, a 20'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 14'50 fanega (o sea 55 y medio litro).

Cebada, id. 14'00 id.
Avena, id. 9'50 id.
Algarrobas, id. 18'00 id.
Yeros, id. 18'00 id.

VALLADOLID
Almacenes del Canal.—Entraron 80 fanegas de trigo que se pagaron a 22'75 pesetas, las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron 22'9 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

ARÉVALO
Trigo, la fanega, 87 y 88 reales las 94 libras Centeno, sin entradas
Cebada, a 59 y 61 id. id. fanega (o sea 55 y medio litro).
Algarrobas, 82 y 83 id.

CORRESPONDAL
CUÉLLAR
Trigo, la fanega, a 22'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Cebada, id. 15'00 id.
Centeno, a 18'00 la fanega (o sea 55 y medio litro).
Algarroba, id. 18'00 id.

CORRESPONDAL
PENAVERDE
En el mercado entraron hoy unas 100 fanegas de trigo, pagándose a 85 reales las 94 libras pesetas 49'14 los 100 kilos.
Centeno, a 56 la fanega (o sea 55 y medio litro).
Cebada, a 26 id.
Avena, a 30 id.
Yeros, 63 id. id.

CORRESPONDAL
ARANDA DE DUERO
Trigo, 22'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 16'50 las 90 libras.
Cebada, a 15'50 id. la fanega.
Yeros, a 16'00 id.
Avena, id. 10'50 id.
Algarroba, a 15'50 id. id.

PEDRAZA
Trigo, fanega, 21'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Cebada, a 16' 0 id. id.
Centeno, a 18'50 fanega (o sea 55 y medio litro).
Algarroba, a 18'00 id. id.
Yeros, id. 18'00 id.

CANTALERO
Lana chorra sin lavar, 37 pesetas arroba.
Alubias, la fanega, 25 id.
Lana, sin lavar, la arroba, 40 pesetas.
Trigo, a 18'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Cerdos semaneros de 25 a 45 pesetas.
Menaiz, id., 17'00 id.
En este mercado entraron 540 fanegas de trigo, que se pagaron a 18'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

SAN PEDRO DE GAILLOS
Trigo, la fanega 21'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 17'00 la fanega (o sea 55 y medio litro).
Cebada, a 15'50 id.
Algarroba, id. 17'00 id.
Yeros, id. 17'25 id.
Avena, a 11'00 id.
Patatas, la arroba, 1'75 pesetas (o sea poco medio kilo).

Lotería Nacional									
Sorteo del día 21 de Junio de 1918									
Premiados con 500 pesetas									
Cuatro mil									
069	097	113	129	221	240	245	247	253	461
238	290	358	456	475	478	510	539	542	766
554	581	633	683	696	713	781	786	798	828
793	841	842	844	857	869	872	873	933	028
952	957								047
Cinco mil									
011	049	065	075	086	121	126	131	132	146
172	178	226	235	236	244	248	285	300	312
303	304	347	381	433	441	526	642	712	372
786	848	923	949	990					382
Seis mil									
000	011	036	754	147	222	125	261	283	009
322	353	431	468	469	477	493	504	521	012
570	583	605	649	657	661	694	768	769	013
802	963								014
Siete mil									
025	047	049	064	104	142	193	213	219	008
257	289	298	307	319	328	343	349	382	009
396	491	577	597	621	639	696	713	729	012
749	776	790	802	848	882	919	927	964	013
Ocho mil									
063	120	124	185	266	322	335	353	375	025
414	425	433	435	449	455	497	504	509	026
510	516	517	537	549	595	568	573	666	027
787	739	751	764	778	837	839	851	864	028
878	887	859	869	913	915	983	993	996	029
Nueve mil									
067	111	114	134	145	241	261	299	321	035
328	347	559	431	439	452	466	513	545	036
550	577	585	691	721	722	727	742	769	037
855	887	891	001	904	989				038
Diez mil									
028	051	064	068	099	121	131	193	254	008
267	315	333	359	378	415	427	432	453	009
Once mil									
028	047	080	146	152	164	175	222	228	011
244	261	262	307	386	371	389	415	420	012
427	482	483	546	596	597	603	614	616	013
629	641	664	682	791	852	890	918	924	014
938	982	996							015
Doce mil									
019	038	045	053	093	175	208	233	253	029
299	285	287	300	371	402	455	467	522	030
541	633	653	696	697	722	785	846	877	031
893	894	908	919	931	945	960	962	968	032
Trece mil									
008	009	042	113	138	165	171	174	185	052
304	312	356	372	382	408	424	444	454	053
460	464	472	482	496	525	563	572	691	054
392	765	767	848	853	893	896	958	960	055
Catorce mil									
025	065	138	154	183	202	246	250	268	010
270	272	309	323	340	368	475	480	500	011
514	647	669	739	763	782	788	810	894	012
921	970	984	998						013
Quince mil									
003	009	056	058	087	129	169	192	235	018
395	338	353	361	370	376	384	405	407	019
434	357	463	467	490	576	599	602	604	020
627	644	689	713	757	790	809	876	881	021
913	942	995							022
Diez y seis mil									
021	046	155	178	196	154	156	182	225	059
233	260	321	373	394	401	497	429	449	060
457	480	514	572	682	639	657	669	679	061
Diez y siete mil									
001	011	022	033	106	133	134	163	206	016
210	221	239	250	283	314	344	367	387	017
404	454	477	479	490	538	540	613	688	018
698	699	702	720	775	799	849	879	888	019
896	913								020
Diez y ocho mil									
029	054	095	101	153	164	207	210	279	029
397	306	322	458	484	489	491	562	601	030
618	638	649	670	681	691	779	819	932	031
957									032
Diez y nueve mil									
052	054	084	131	232	239	271	278	296	052
307	326	336	353	356	416	423	424	437	053
460	498	533	599	632	182	691	707	709	054
752	802	836	888	937	956	976	986		055
Veinte mil									
010	101	103	143	145	167	169	178	196	056
197	229	283	335	388	390	439	472	489	057
501	536	570	531	607	638	642	666	781	058
811	813	829	879	900	932	947	974	981	059
Veinte y un mil									
013	035	049	070	095	153	176	202	235	013
239	241	285	306	307	318	334	338	358	014
339	424	430	484	485	508	567	604	611	015
525	886	901	918	951	959	962	999		016
Veinte y dos mil									
059	194	253	274	291	292	366	404	411	059
421	483	485	491	536	539	538	543	546	060
588	621	630	665	772	703	720	770	813	061
814	825	882	894	969					062